Corredor Ecológico del Río Guadiamar (ES6180005)





Río Guadiamar. Autores: D. Cabello, T. de Diego, M.C. Martín y M.I. Cerrillo

11 Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 1/2015, de 13 de enero.

Paisaje Protegido

Declarado, Paisaje Protegido Corredor Verde del Guadiamar dentro del espacio, mediante el Decreto 112/2003, de 22 de abril.

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de la ZEC Corredor Ecológico del Río Guadiamar (ES6180005)

Aprobado por la Orden de 17 de marzo de 2015. 🖸 🖸

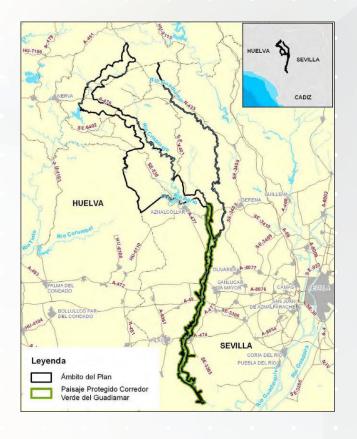
VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 17.013,46 ha

Términos municipales: Aznalcázar, Aznalcóllar, Benacazón, El Castillo de las Guardas, El Garrobo, El Madroño, Gerena, Huévar del Aljarafe, Olivares, Sanlúcar la Mayor y Villamanrique de la Condesa (Sevilla); Nerva y Zufre (Huelva)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS **RED NATURA 2000**

Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

En la zona norte predominan las áreas reforestadas con pino piñonero (*Pinus pinea*) y eucaliptos (Eucaliptus camaldulensis y E. globulus), acompañados de especies de matorral como jara pringosa (Cistus ladanifer).

También se pueden observar bosques de encinas acompañados por lentiscos (Pistacea lentiscus), acebuches (Olea europaea var. sylvestris), olivillas (Phillyrea angustifolia), y por matorral denso compuesto principalmente por jaras (Cistus salvifolius). En estas áreas se sitúan la mayoría de las localizaciones de especies botánicas de interés como Carex helodes, endemismo del sur de España.

En las zonas de los cauces fluviales destaca la presencia de adelfares (Nerium oleander), zarzas (Rubus ulmifolia) cañas (Arundo donax) y juncos (Scirpus holoschoemus). En tramos concretos, es posible encontrar tamujales (Flueggea tinctoria), fresnos (Fraxinus spp) y sauces (Salix spp.). Un poco más alejada de la línea de crecidas se encuentran encinas (Quercus ilex) con matorral de lentiscos (Pistacia lentiscus) y jaras (Cistus spp.), entre otros.

Fauna relevante

Este espacio linda con el área de distribución de la población de lince ibérico (Lynx pardinus) de Doñana.

La comunidad de aves es la más importante, con 150 especies observadas, destacando las poblaciones invernantes de cigüeña negra (Ciconia nigra), buitre leonado (Gyps fulvus), águila real (Aguila chrysaetos), águila calzada (Hieraaetus pennatus), aguilucho pardo (Circus cyaenus) y búho real (Bubo bubo), entre otras.

Respecto a las aves acuáticas, se pueden encontrar avetoro común (Botaurus stellaris), fumarel común (Chlidonias niger), garcilla cangrejera (Ardeola ralloides), espátula común (Platalea leucorodia) y pagaza piconegra (Gelochelidon nilotica), entre otras.

Entre las especies de peces destacan tres especies diádromas que completan su ciclo biológico entre el mar y el río: el capitón (Mugil cephalus), el albur (Liza ramada) y la lisa (Chelon labrosus).

Además existen endemismos de anfibios como sapillo pintojo ibérico (Discoglossus galganoi), el sapillo moteado ibérico (Pelodytes ibericus) y el tritón pigmeo (Triturus pygmaeus).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 17 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 3 tienen carácter prioritario: «Estangues temporales mediterráneos (3170*)», «Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de Erica cillaris y Erica tetrali (4020*)» y «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (6220*)».

Además, están calificados como hábitat muy raro los siguientes: «Aguas oligotróficas calcáreas con vegetación béntica de Chara spp (3140)», «Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition (3150)», «Formaciones estables xerotermófilas de Buxus sempervirens en pendientes rocosas (Berberidion pp.) (5110)», «Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion (6420)», «Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220)», «Fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia (91B0)» y «Alcornocales de Quercus suber (9330)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Lince ibérico (Lynx pardinus)
- Carex helodes
- · Conectividad ecológica

Más información sobre el espacio





